Y los señores mnzas mandaron q̃ del domingo en
adelante se pregone se sepa q̃ la ciudad no ha
de pagar ni pagará cosa alguna de lo que
mandare dar vara alguna sino lo que
pareciere q̃ es justo y razonable
y q̃ ninguna persona sea osada de
dar ni pagar cosa alguna sin
mandado de los señores mnzas
so pena de perder lo que
diere y pagare y de
otra tanta cantidad
y q̃ se notifique
a todos los
que